

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2008 A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KYOTOCORP S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL 2009

Señores Accionistas:

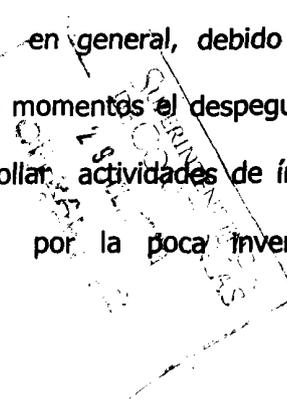
Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2008:

1. ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS:

Como es de su conocimiento, la dura crisis económica y política por la que atraviesa el país ha repercutido negativamente en el sector comercial en general, por lo que la compañía no ha podido cumplir con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2008.

Las metas propuestas para el mencionado ejercicio económico 2008 no se han cumplido pues los ingresos frutos del giro del negocio, han sido superiores a los gastos administrativos y financieros, lo que ha dado como resultado una pérdida considerable en el ejercicio económico.

También es importante analizar el entorno empresarial en general, debido a la situación macroeconómica que no permite en los actuales momentos el despegue de las empresas, debido a la falta de créditos para desarrollar actividades de índole comercial, agrícola e industrial, todo ello agravado por la poca inversión,



especialmente extranjera y, principalmente a la convulsionada situación social y política que vive el país.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General. En este sentido, debo informar que en el ámbito administrativo y laboral la empresa se ha manejado adecuadamente sin que hayan sucedido hechos extraordinarios.

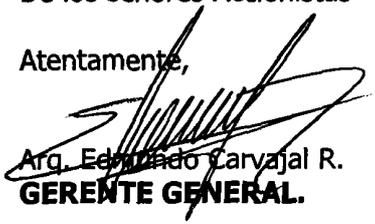
La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra reflejada en el Balance general que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los accionistas.

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2009:

Participo mi profunda preocupación respecto del año 2008, por las siempre cambiantes decisiones políticas que se pueden presentar y el lamentable estado de inseguridad jurídica que afronta nuestra nación; sin embargo, esperamos que en el siguiente ejercicio se pueda cumplir con las metas que trazamos para la empresa y recomendamos a la junta mantener las política trazadas en espera de superar la dura crisis económica y política por la que atraviesa el país que ha repercutido negativamente en nuestras operaciones

De los señores Accionistas

Atentamente,


Arg. Eduardo Carvajal R.
GERENTE GENERAL.

